

27544 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Albacete, referente a las listas de excluidos y a la fecha de las pruebas para proveer tres plazas de Analista Programador.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 219 de 12 de septiembre de 1997, se publicaron las bases para la provisión de tres plazas de Analista Programador.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 14 de febrero de 1998, a las diez horas, en el colegio público «Cristóbal Valera», sito en calle Zapateros, número 26.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.

Suplente: Don Manuel Vasco Jiménez.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Francisco Ortega Martín-Albo.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Juan Valverde Hervás.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña María Ángeles Sangregorio Gutiérrez.

Suplente: Don Ramón de Haro Navarro.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Adrián Villalba Agudo.

Suplente: Don Manuel Cantos López.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra «K», comenzando con don José Javier Lario Mecinas y termina con don Jesús Elías Jiménez Parra.

Quinto.—Que ha sido excluido el aspirante siguiente

Don Luis Alfonso Carrascón Sanz, por no haber ingresado los derechos de examen ni haber justificado encontrarse en situación de paro no subsidiario.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

27545 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Albacete, referente a las listas de excluidos y a la fecha de las pruebas para proveer tres plazas de Aparejador o Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 219 de 12 de septiembre de 1997, se publicaron las bases para la provisión de tres plazas de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 21 de febrero de 1998, a las diez horas, en el colegio público «Cristóbal Valera», sito en calle Zapateros, número 26.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.

Suplente: Don Agustín Fernández Carrión.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Francisco Ortega Martín-Albo.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Agustín Tintero García.

Suplente: Don Luis Martínez Bargues.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Roque Rodríguez Zornosa.

Suplente: Don Félix Cebrián Belmar.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Sebastián García Candel.

Suplente: Don Luis Martínez Bargues.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra «K», comenzando con don Juan Miguel López Simarro y termina con doña María Jiménez Gómez.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Don Gregorio López Santos, por no haber ingresado los derechos de examen ni haber justificado encontrarse en situación de paro no subsidiario.

2. Don Daniel Mancebón Morillas, por no haber ingresado los derechos de examen ni haber justificado encontrarse en situación de paro no subsidiario.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

27546 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 140, de fecha 21 de noviembre de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de dos plazas de Guardia de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y se fijarán en el tablón de edictos de la Corporación.

San Bartolomé, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Óscar Pérez Pérez.

27547 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 140, de fecha 21 de noviembre de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y se fijarán en el tablón de edictos de la Corporación.

San Bartolomé, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Óscar Pérez Pérez.

27548 RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Ametlla del Vallés (Barcelona), referente a la adjudicación de varias plazas de personal laboral.

La Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 1997, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Primero.—Contratar como Profesores de Música para la Escuela Municipal de Música, en régimen laboral indefinido, las siguientes personas:

Nombre: Don Ernesto Miralles Cassina, documento nacional de identidad número 46.223.381, Profesor de Violín y Orquesta. Horario: Seis horas semanales. Retribución bruta: 61.740 pesetas mensual.

Nombre: Doña María Teresa de Riba Soldevila, documento nacional de identidad número 40.602.330, Profesora de Piano y Solfeo. Horario: Once horas cuarenta minutos semanales. Retribución bruta: 120.050 pesetas mensual.

Nombre: Doña Marina Rodríguez Bria, documento nacional de identidad número 39.328.889, Profesora de Piano y Solfeo. Horario: Once horas cuarenta minutos semanales. Retribución bruta: 120.050 pesetas mensual.

Segundo.—Facultar al señor Alcalde para que pueda firmar el correspondiente contrato laboral.

Contra este acuerdo que es definitivo en vía administrativa puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya en el plazo de dos meses.

L'Ametlla del Vallés, 28 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Albert Palay Vallespinós.

27549 RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 279, de fecha 24 de noviembre de 1997, fueron publicadas las bases de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios del Ayuntamiento de Sagunto, correspondientes a la oferta de empleo público del año 1997, y que a continuación se relacionan:

Funcionario de carrera. Grupo de titulación según la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Turismo.

Funcionario de carrera. Grupo de titulación según la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico Industrial.

Funcionario de carrera. Grupo de titulación según la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Iniciativas Comerciales.

Funcionario de carrera. Grupo de titulación según la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Recaudación.

Funcionario de carrera. Grupo de titulación según la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar en Informática.

Funcionario de carrera. Grupo de titulación según la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial,

subescala de Servicios Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial de Mantenimiento.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento, en la forma que determina el artículo 38 de los de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Sagunto, 28 de noviembre de 1997.—El Alcalde Presidente, Silvestre Borrás Azcona.

27550 RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla), referente al nuevo plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria para proveer varias plazas.

Por error detectado en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 25 de noviembre de 1997, se procede nuevamente a publicar las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios y personal laboral de este Ayuntamiento para 1997 y cuyas bases generales han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 183, de 8 de agosto (corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 205, de 4 de septiembre de 1997) y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, de 23 de octubre de 1997.

Funcionarios

Oposición libre:

Una plaza de Policía Local.

Concurso-oposición por promoción interna:

Una plaza de Sargento de la Policía Local.

Una plaza de Oficial de Jardinerero.

Una plaza de Oficial Pintor/a.

Personal laboral

Concurso-oposición:

Una plaza de Monitor.

Concurso-oposición, turno de ascenso:

Una plaza de Oficial Jardinerero/a.

Concurso-oposición, turno de traslado:

Una plaza de Encargado de Obras.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Rinconada.

La Rinconada, 2 de diciembre de 1997.—El Alcalde.

27551 RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 54, de fecha 5 de marzo de 1997; número 155, de fecha 2 de julio de 1997, y número 282, de fecha 27 de noviembre de